

## LÁPIDAS NAZARÍES DEL SIGLO XIV: UNA BIFAZ Y LA ESTELA DE YŪSUF I

### Nasrid tombstones from the fourteenth century: a gravestone engraved on both sides and the epitaph of Yūsuf I

Carmen BARCELÓ  
[carne.barcelo@uv.es](mailto:carne.barcelo@uv.es)  
Universidad de Valencia

**Resumen:** Este trabajo se centra en dos estelas de piedra con formato rectangular aparecidas en Granada a principios del siglo XX y dadas por desaparecidas antes de la Guerra Civil. Una es un fragmento de mármol blanco que contiene parte del epitafio que señaló la tumba del sultán de Granada Yūsuf I (m. 755/1354); con esta estela, son tres las que han llegado hasta nuestros días de las cuatro halladas en 1574 en el panteón real de la Alhambra. La otra es una lápida encontrada en el despoblado de Zalia (Alcaucín, Málaga) que se conserva completa, con inscripciones en ambas caras que datan la muerte de un individuo en 746/1345. Además de editarlas y traducirlas, recoge la bibliografía que se ha ocupado de ambas, las discusiones sobre su procedencia y se analizan, junto a posibles paralelos, otras inscripciones semejantes; ambas dan alifatos datados. Se aporta información acerca de las vicisitudes por las que han pasado para dar lugar a que se consideraran perdidas.

**Abstract:** This article focuses on two rectangular gravestones that appeared in Granada at the beginning of the twentieth century and are believed to have been lost before the Spanish Civil War. One is a fully preserved gravestone with inscriptions on both sides referring to the death of an individual in 746/1345. It was found in the now unpopulated area known as Zalia (Alcaucín, Málaga). The other is a fragment of white marble containing part of the epitaph that marked the tomb of the sultan of Granada Yūsuf I (d. 755/1354); with this one, three of the four tombstones found in the Alhambra Rawda in 1574 have survived to our days. Besides editing and translating the inscriptions, this paper reviews the bibliography about the stones and their provenance, while also discussing similar inscriptions found elsewhere, and possible parallels. Both inscriptions provide complete dated alphabets. The paper also provides information about the series of vicissitudes through which the stones passed until they were considered lost.

**Palabras clave:** Epigrafía árabe. Nazaríes. Al-Andalus.

**Key words:** Epigraphy. Nasrids. Al-Andalus.

**Recibido:** 15/05/2019 **Aceptado:** 28/06/2019

Para constatar que la epigrafía árabe carece en nuestro país del más mínimo interés general basta releer los trabajos sobre arqueología peninsular, antiguos o recientes, y los que analizan el papel de instituciones estatales, Comisiones Provinciales de Antigüedades, algunos coleccionistas o los primeros profesionales en la materia; en ellos, la mención de lo árabe es nula o muy escasa. Son ejemplo de esa falta de consideración general las dificultades contra las que lucharon las pri-

meras políticas ilustradas de la Real Academia de la Historia, cuyo corpus de inscripciones árabes de España, que había proyectado a mediados del siglo XVIII, fracasó sin lograr completarse<sup>1</sup>.

Desde poco después de ser grabadas, las inscripciones árabes en nuestra Península han tomado diferentes caminos: unas se mandaron a los hornos de cal; otras se destrozaron y reutilizaron en la construcción; algunas se ocultaron o se despreciaron; varias se rescataron para ser reutilizado el reverso o para ser vendidas; solo unas pocas se han conservado en museos o gabinetes de coleccionistas.

Parte de las que se han conservado han ido apareciendo en reformas urbanísticas, sobre todo las que tuvieron lugar en el siglo XIX y las motivadas por el llamado «boom del ladrillo» de los años ochenta y noventa del siglo pasado. Salen al ampliar una villa, en expansiones de la capital, en la apertura y ensanche de una carretera de ámbito estatal, regional o local y sobre todo, en obras de renovación de viviendas, saneamiento y alcantarillado.

Durante estas obras, que exigía el «progreso de los pueblos» en el sentir del siglo XIX, los pocos trozos de piedra con inscripciones árabes aparecían en derribos y excavaciones. Así lo confirmaba Revilla Vielva, hace casi un siglo, cuando manifestaba que los fragmentos de lápidas aparecían “en cimientos de edificios, en losas de pavimento para algunas casas, en esquinas de las calles, quicialeras de las puertas o movidas por la reja del arado al profundizar un poco en el terreno”<sup>2</sup>.

Aunque sus investigaciones sobre las inscripciones árabes de España no fueron tan amplias y profundas como requerían el momento y la materia, Lévi-Provençal se benefició de los muchos y variados trabajos que a lo largo del siglo XIX habían publicado (con más afición que conocimientos) muchos estudiosos nacionales, entusiastas del pasado islámico de ciudades y pueblos de la mitad sur peninsular. Pero quedó fuera de la obra del profesor francés un número significativo de inscripciones (editadas, referenciadas o publicadas en revistas) que ni consignó ni comentó; por fortuna, eso no pasó con la noticia de los dos epitafios que se analizan aquí<sup>3</sup>.

#### 1. INSCRIPCIÓN BIFAZ

He tenido conocimiento de esta pieza extraordinaria gracias a la amable y generosa ayuda de doña Estrella Cervera, propietaria de la conocida «Galería F. Cervera» de antigüedades sita en Barcelona, a quien agradezco desde estas páginas las facilidades que me ha ofrecido para su consulta y su gentileza al propor-

1. Da una visión de lo que fue el inicio de la disciplina en España Martínez Núñez. *Epigrafía árabe*, pp. 19-38.

2. Revilla Vielva. *La colección de epígrafes*, p. 228.

3. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 169, sin imagen; núm. 174, lám. XXXIX,b.

cionarme reproducciones fotográficas de la pieza y noticia de sus anteriores propietarios.

### 1.1. *Particularidades externas*

Para grabar el epitafio se usó una piedra caliza de grano fino con formato rectangular, un tanto peculiar en el remate superior que adopta perfil triangular en los extremos y abombado en el centro. Ha sido trabajada, tanto en la cara anterior como en la posterior, con adornos e inscripciones en relieve. Sus dimensiones externas son: 600 mm de altura x 500 mm de anchura x 100 mm de grosor. Se conserva en buen estado, salvo pequeños golpes que han afectado a los letreros de ambos segmentos circulares superiores (cara anterior y posterior), y que han motivado la pérdida del ribete inferior de enmarque, al pie de la inscripción principal; la primera palabra que encabeza el epitafio ha recibido otro que le ha dejado el *ductus* prácticamente irreconocible.

La estela, desde el punto de vista decorativo, está organizada en tres secciones. Adopta así una figura externa que recuerda un tríptico o tabla gótica, a lo que contribuyen los perfiles apuntados de los dos extremos, que semejan los laterales que se doblan sobre la parte central de una tabla, si bien en esta lápida ambas secciones cubrirían solo dos tercios del espacio central y la otra tercera parte quedaría sin tapar. Además de un pequeño ribete externo (15 mm), presenta una moldura interior (15 mm) que delimita los espacios y separa cada una de las zonas adornadas o con inscripciones (fig. 1 y 2).

En uno de los frentes lleva diseñado un arco polilobulado (diámetro 250 mm), que apoya en dos pequeñas columnas (90 x 30 mm) que sustentan sendos capiteles (60 x 30 mm) con sus impostas, en donde nace el alfiz; las enjutas se decoraron con palmetillas lisas dobles, encaradas, sin digitaciones, nervadura, tallo o pie. El vano del arco se ha utilizado para grabar una inscripción en relieve en letra árabe de estilo cursivo. Sobrepueta a dicho arco y su alfiz, en la parte superior se reservó, a modo de moldura o marco, una faja rectangular (65 x 400 mm) que lleva grabada en su interior una inscripción árabe en relieve (fig. 1).

Centrada respecto a esta franja con epigrafiya y colocada encima de ella, esta cara de la losa lleva por remate un segmento circular menor, también polilobulado, cuya cuerda secante mide 250 mm; en su interior se trazó otro letrero árabe en relieve. Dos estrechos laterales acotan el arco central (18 mm ancho) y sirven a manera de marco del alfiz. En su interior presentan en relieve un angosto adorno de lacería de trenza de dos cabos, cuyas dos puntas terminadas en palmetas son visibles dentro de una forma apuntada (90 mm), con desarrollo de triángulo rectangular, que se ha situado en cada uno de los dos extremos de la losa.



Figura 1. Estela del año 746/1345. Cara anterior (Fotografía cortesía de Galería F. Cervera de Barcelona)



Figura 2. Estela del año 746/1345. Cara posterior (Fotografía cortesía de Galería F. Cervera de Barcelona)

La cara opuesta ofrece el mismo esquema tripartito (fig. 2). En el centro se ve un arco polilobulado (diámetro 250 mm) que descansa sobre dos columnas (100 x 30 mm), con sendos capiteles e impostas simulados (60 x 67 mm) donde principia el alfiz. Las enjutas se decoraron con dobles palmetas lisas, sin apenas pie o tallo; en el interior y centrada respecto al arco se trazó otra doble hoja de palma lisa que al enlazarse forma un arquito polilobulado (diámetro 10,3 mm). Este arquito crea una especie de mihrab, con una palabra árabe en su interior en estilo cursivo, que se ha integrado en el letrero que rellena el arco y forma parte de él. Las dos franjas laterales (400 x 70 mm) también están adornadas en su interior con decoración en relieve; aquí, en lugar de lacería, son palmetas lisas enfrentadas, sujetas a un eje central y separadas de arriba hacia abajo por un tallo unido por pequeños botones con orificio en el medio.

La faja rectangular (60 x 260 mm), que en esta cara cubre la parte superior del alfiz del arco a modo de moldura o marco, está decorada con tres almenas exentas (60 x 60 mm), completas y centradas, más la mitad de una en cada uno de los extremos; estos merlones tienen forma de pirámide escalonada con tres peldaños. Encima de esta banda hay un segmento circular menor, centrado respecto a la losa, cuya cuerda secante mide 250 mm. Lleva decorando su interior una inscripción árabe en caracteres cúficos en relieve. El remate de las dos bandas laterales es una figura apuntada (280 x 70 mm).

### 1.2. Edición y traducción

La cara anterior contiene tres inscripciones en relieve realizadas en caligrafía cursiva, en el estilo *ṭulṭ* propio del reino nazarí (fig. 1).

— En el segmento circular que corona la estela se grabó

أمنة (sic) بإلله  
Creo en [Di]os

— La faja que está encima del arco contiene la versión más simple de la *ṣahāda*. En el arranque, el tallista trazó una palmeta doble en el espacio vacío inferior dejado por *lām-alif* inicial. La inscripción dice lo siguiente:

لَا إِلَهَ إِلَّا اللَّهُ مُحَمَّدٌ رَسُلُ اللَّهِ (sic)  
No hay más divinidad que Dios. Mahoma es el mensajero de Dios

— Dentro del arco central se desarrolla el epitafio.

إِلْحَامٌ لِلَّهِ<sup>2</sup> وَحُدَّةٌ تَوْفِيَّ أَبُو<sup>3</sup> [جَبْرِ]عَفْرَ أَحْمَدَ بْنِ عَبْدِ<sup>4</sup> اللَّهِ بْنِ عَبْدِ الْجَبْرِ (sic)<sup>5</sup>  
عَفَى اللَّهُ عَنْهُ<sup>6</sup> غُرَّةَ صَفَرِ الْمَعْظَمِ عَامِ<sup>7</sup> سِتَّةٍ وَأَرْبَعِينَ وَسَبْعِمِائَةٍ<sup>8</sup>

<sup>1</sup> Alabado sea el Dios <sup>2</sup> único. Murió Abū <sup>3</sup> Ya‘far Aḥmad b. ‘Abd <sup>4</sup> Allāh b. ‘Abd al-Ŷabbār <sup>5</sup> ¡Dios le haya perdonado! <sup>6</sup> el primer día del honorable *ṣafar*, año <sup>7</sup> cuarenta y seis y seteci-<sup>8</sup>entos (3 de junio de 1345).

La cara posterior contiene dos letreros en relieve (fig. 2). El más pequeño se halla dentro del segmento circular que corona la estela y está escrito usando el estilo caligráfico cúfico, pero vocalizado.

المُلك لله Dios tiene el poder

Dentro del arco polilobulado se destaca en relieve, en caligrafía cúfica arquitectónica, la palabra *Allāh*; en su interior, dentro del arquito en forma de mihrab, se grabó *wāḥda-hu* (*sic*) en estilo cursivo

Dios es uno <sup>1</sup>الله و <sup>2</sup>و <sup>3</sup>احد <sup>4</sup>ه

La presente edición de los textos árabes tallados sobre la losa discrepa ligeramente con la de Lévi-Provençal<sup>4</sup>. Aunque el autor dispuso de fotografías, en tres puntos interpretó de manera diferente lo que está grabado en la piedra. Dos son de poca importancia ya que no atañen al significado del epitafio; son los siguientes:

- a) En el remate curvo de la cara anterior se ve con claridad que el tallista grabó *tā' marbūṭa* aun cuando la corrección gramatical la exige *ṭawīla*, forma que, sin advertirlo, editó Lévi-Provençal pues se trata de una alusión a *Corán XXXVI, 25*. En este caso, el error debe imputarse al artesano.
- b) En el mismo frente hay otra divergencia, debida también a error o elección del lapicida, puesto que, en la faja que contiene la profesión de fe y se extiende sobre el arco, trazó la voz *rasūl* (رسول) con *scriptio defectiva* (esto es, sin la semiconsonante *wāw*) y *rā'* sobre *sīn*. Lévi-Provençal utilizó en la edición francesa la *scriptio plena* sin advertir que no se trata de la opción del tallista. Es una forma abreviada que viene a sumarse a otras que recogen los epígrafes de al-Andalus y de las que el mismo autor ofrece ejemplos<sup>5</sup>.

La tercera es de mayor entidad porque afecta al onomástico del difunto. Lévi-Provençal editó como 'Abd al-Raḥīm el nombre del ancestro que figura al final de la cuarta línea del epitafio. Los signos, que se ven con nitidez en la lápida, no permiten esa lectura. El nombre teóforo compuesto que se lee sobre la losa es 'Abd al-Ŷabbār, pero aquí también grabado con *scriptio defectiva*. Tal vez sea menos frecuente que el nombre propuesto por el autor de las *Inscriptions*, pero no hay razón para modificar lo que está escrito.

### 1.3. Paralelos

Conviene comentar la presentación del texto encerrado en un arco ciego sostenido por dos falsas columnitas adosadas a los laterales. Es opinión generalizada que el arco representa el nicho de la oración en las estelas islámicas. Este se ve usado en muchas lápidas de al-Andalus desde el siglo XI y, aunque no hubo un modelo único, los primeros ejemplos de la figuración de estos huecos enmarcando la inscripción se documentan en los epitafios del rey al-Murtaḍà de Mallorca

4. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 169.

5. *Idem*, p. XXVII.

(m. 486/1094) y de una princesa almorávide, fallecida en Córdoba en 496/1103<sup>6</sup>. Pero un arco ciego, en la cara opuesta de la estela, está presente en una lápida del año 322/938 descubierta en Jarea (Vélez Rubio, Almería)<sup>7</sup>; y un doble arco ciego sin inscripción se ve a principios del siglo once en dos piedras funerarias bifaces de la taifa de Denia (439/1047, 444/1053)<sup>8</sup>.

Es posible, además, expresar con la unidad métrica medieval del codo las dimensiones de esta lápida, en concreto un codo de anchura por codo y un tercio de codo de alto, es decir 60 x 47 cm, si se concede al codo *ma'mūnī*, como hizo Félix Hernández, la medida de unos 47 cm<sup>9</sup>. Es un formato que se puede comprobar también en otras piezas del reino nazarí durante el siglo XIV.

Al parecer, en losas de este tamaño aproximado, era habitual que el centro de la circunferencia que forma ese arco se situara en la mitad exacta de la altura del rectángulo que compone la estela, como se aprecia en la losa que analizamos y en otras muchas de al-Andalus<sup>10</sup>.

Desde la segunda mitad del siglo XIII y sobre todo durante el siglo XIV, los merlones y los arcos polilobulados son elementos decorativos utilizados en los epitafios nazaríes. Sin pretensiones de exhaustividad se pueden evocar estelas de algunos personajes de la clase dominante que los llevan, como el epitafio de los reyes granadinos Muḥammad II (m. 710/1301)<sup>11</sup>, Yūsuf III (820/1417)<sup>12</sup>, el *ra'īs* Abū l-Ḥasan b. Ašqīlūla (m. 661/1263)<sup>13</sup>, la estela de Abū Ū'far b. Šabrīn (m. 742/1342)<sup>14</sup>, o la de un desconocido (m. 753/1352)<sup>15</sup>.

En otras losas (con y sin inscripciones) descubiertas en diferentes puntos del antiguo reino nazarí, se aprecia una organización parecida: una especie de tríptico, con uno o dos arcos centrales en uno o ambos frentes, polilobulados, angrelados o lisos, con remate superior apuntado en los lados y abombado en el centro. Los autores que las han estudiado las datan en los siglos XIII-XIV. Se han reco-

6. Barceló. "Un epitaffio islamico proveniente da Maiorca"; Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 24, lám. VIII.

7. MAN. N.º Inventario 1907/32/96. Martínez Núñez. *Epigrafía árabe*, núm. 4, pp. 56-57.

8. Barceló. "Epitafis de la taifa de Dénia (1012-1092)", núm. 2.2 y 2.3, pp. 48-52, fig. 4 y 5a. 9 Hernández Giménez. *El codo en la historiografía árabe*, p. 49.

10 Barceló. "Un epitaffio islamico proveniente da Maiorca", p. 59 ofrece otros ejemplos.

11. Museo de la Alhambra (MA). N.R.E. 234. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 161 lo atribuye a Muḥammad I (m. 671/1273).

12. MA. N.R.E. 239. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 182, pp. 169-173.

13. Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba. N.º Inventario 512. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 158, pp. 139-142; en MA. N.º Inventario 1403 hay una lápida similar pero borrada.

14. Instituto Valenciano de Don Juan (Madrid). N.º Inventario 3835. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 168, pp. 154-155.

15. MA. N.R.E. 1402. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 173, p. 160, aparecida en 1925 en el Hospital de la Caridad y del Refugio durante las obras de urbanización de la Gran Vía de Granada.

gido en tierras del reino nazarí (Algeciras, Granada, Málaga, Ronda) y de mudéjares (Ascó, Vinebre, Moura, Lisboa)<sup>16</sup>.

En Montefrío se halló una lápida en los años noventa del siglo pasado (la conserva un coleccionista de Alcaucín) que muestra estructura similar, pero solo trae la profesión de fe, simple y sin referencia a Mahoma, ejecutada en escritura cursiva en relieve<sup>17</sup>. Hay varias anepígrafas, como las dos encontradas en Alhama de Granada<sup>18</sup>. Al menos cinco de este modelo se guardan en la Alhambra: una es bifaz, hay dos muy parecidas a la que se estudia aquí y el resto son simples tanteos de aprendiz de lapicida<sup>19</sup>. En Baza se halló otra estela que, además de traer merlones encima del arco, contiene inscritos en relieve un *ta'awwud* y *Corán III*, 182 (perteneció a la colección Góngora y ahora está en el Museo Arqueológico Nacional)<sup>20</sup>.

En cuanto al formulario empleado en la presentación del epitafio, inicia con *ḥamdala*, como se hizo regularmente durante todo el siglo XIII en las estelas de al-Andalus<sup>21</sup>; el texto mortuorio continua con *tuwuffiya*, seguido del onomástico (*kunya*, dos ascendientes) y la fecha (día, mes y año, sin indicar la feria), precedida de una piadosa jaculatoria (*'afā Allāh 'an-hu*)<sup>22</sup>, que se encuentra ya en una estela con arco sencillo, fechada en *ṣafar* de 642/julio de 1244, hallada en Nigüelas (Lecrín, Granada)<sup>23</sup>.

#### 1.4. Procedencia

Por los datos que acompañan a la pieza, esta procede de tierras nazaríes y los primeros indicios que documentan este objeto comienzan en el siglo XIX. Consta, según parece, que estuvo en poder del valido de Isabel II y capitán general Ramón María Narváez y Campos (1799-1868). Como es de sobra sabido, era natural de Loja, fue presidente del consejo de ministros (1844-1868) y la reina le concedió el ducado de Valencia.

Según la misma fuente de información<sup>24</sup>, los herederos de Narváez vendieron esta lápida en 1928 y pasó entonces a ser propiedad de la conocida familia grana-

16. Barceló. "Epigrafía funeraria nazarí", p. 43.

17. Martínez Enamorado. "Una lápida funeraria", p. 112 y reproducciones en pp. 115-116.

18. García Larios. "Una tumba nazarí".

19. MA. N.º Inventario 3678, 3677, 1466 y N.º Inventario 1465, 1467 los tanteos.

20. MAN. N.º Inventario 50600. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 170, pp. 156; Revilla Vielva. *La colección de epígrafes*, p. 68 y lám. II, 1, y *Catálogo*, p. 303.

21. Barceló. "Estructura textual", p. 45.

22. Barceló. "Epigrafía funeraria nazarí", pp. 50-53.

23. Martínez Enamorado y Espinar Moreno. "Una lápida nazarí", p. 946; no identifican la jaculatoria, aunque la estela conserva restos inferiores de *'afā Allāh* y claramente en la primera línea el *'an-hu* final.

24. Datos facilitados por la «Galería F. Cervera» de antigüedades de Barcelona.

dina Díaz Berbel, de la que fue persona destacada don José Gabriel Díaz Berbel (1940-2011), político afiliado a Alianza Popular y después al Partido Popular, en cuya representación fue diputado en el Parlamento Autonómico Andaluz (1982-1984), senador por Granada (1982-1986; 1996-2004) además de diputado en el Parlamento Nacional (1986-1989), concejal (1987-1995) y alcalde de Granada (1995-1999).

Por otro lado, al tratar de esta estela en la obra *Inscriptions arabes d'Espagne*, el autor da las gracias a don Manuel Gómez Moreno (1870-1970) por haberle facilitado las fotografías de la que entonces era una inscripción inédita. El conocido historiador del Arte también le proporcionó noticia sobre su hallazgo y le aportó las medidas de la pieza: 0<sup>m</sup>,65 x 0<sup>m</sup>,50 x 0<sup>m</sup>,10 (espesor). Después de describir brevemente los detalles de la decoración de la estela, que consigna como epitafio de un desconocido, informa Lévi-Provençal que “cette stèle a été trouvée au *castillo* de Zalia, à peu de distance de Zafarraya (*partido* de Loja); elle serait actuellement à Loja, en possession de la veuve de l'orientaliste Eguilaz”<sup>25</sup>. Se impone una búsqueda de noticias para tratar de averiguar la fecha del hallazgo de la lápida e intentar armonizar los datos sobre sus propietarios: Narváez, Díaz Berbel y la viuda de Eguilaz.

#### 1.4.1. El castillo de Zalia y Loja

Las fuentes árabes medievales situaron el *ḥiṣn Ṣāliḥa*, del que es fiel reflejo el topónimo actual Zalia (no Zaliás), en la vía que unía Málaga con Granada. La primera mención se remonta al siglo XI, cuando *Ṣāliḥa* solo era una alquería; luego, al construir la fortaleza, el nombre genérico, que también lleva el río, pasó a denominar el castillo. En el decir del geógrafo Ibn Gālib (siglo XII), allí estaban asentadas varias nobles familias granadinas de los Banū al-Qulay‘ī, tribu de los árabes del sur<sup>26</sup>; y también merece un recuerdo la familia de cadíes Banū Rabī‘, originaria de este castillo<sup>27</sup>.

25. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, p. 156, núm. 169.

26. Terés Sádaba. *Materiales para el estudio de la toponimia*, pp. 210-213. Cf. además, al-Idrīsī. *Los caminos*, edición p. 154, traducción p. 90.

27. Calero. “«Dinastías» de cadíes”, pp. 4, 10-12.



Figura 3. Restos del castillo de *Šāliha*, Zalia (Alcaucín, Málaga). Aquí se halló la estela del año 746/1345<sup>28</sup>

En la actualidad, el castillo de Zalia pertenece al término de la villa malagueña de Alcaucín, de la que dista unos 8 km; está situado en la falda de la Sierra de Tejada, dominando la Axarquía, el corredor de Periana y el tajo del boquete de Zafarraya. Lleva el municipio el antiguo nombre árabe *al-qabṣān* ‘el cabezón’ (en pronunciación dialectal granadina [al-qabṣīn], que justifica la actual forma Alcaucín), origen del patronímico de una importante y conocida familia de la capital en los últimos años del siglo XV: los al-Qabṣānī<sup>29</sup>.

A las ruinas del recinto de Zalia se accede por la carretera que sube desde el embalse La Viñuela, al norte de los montes de la citada Axarquía. La fortaleza, que ocupó una superficie irregular de unos 120 x 150 m, tuvo aljibe y una puerta de ingreso, orientada a norte, flanqueada por dos torres recrecidas de tapial (fig.

28. Foto tomada de <https://andaluciarustica.com/wp-content/uploads/2013/09/castillo-de-zalia-620x436.jpg>.

29. Menciona documentos de Ibrāhīm b. Muḥammad al-Qabṣānī, alcaide de Ronda en 1450, Labarta. “Cartas árabes malagueñas”, p. 615, doc. 2 y 3 Ibrāhīm al-Qabṣānī y p. 614 Abrahen Alcabçani, en texto castellano. El nombre de este mismo individuo aparece citado sistemáticamente de forma errónea como Ibrāhīm al-Qabṣānī, incluso en el título del trabajo, por Peinado Santaella. “Los Banū al-Qabṣānī”, pp. 313-353.

3). De su doble espacio primitivo solo resta algún lienzo de muralla con varias torres de planta cuadrada y circular<sup>30</sup>.

Nada vincula esta fortaleza a Loja, en la provincia vecina de Granada, pues las separa medio centenar de km. Aporta alguna luz a nuestra pesquisa un artículo sobre el centenario del Museo Arqueológico de Granada firmado por el periodista y escritor granadino Gabriel Pozo Felguera y publicado en el diario *El Independiente* de Granada el domingo 17 de Septiembre de 2017. Decía de Leopoldo de Eguilaz y Yanguas (1829-1906)<sup>31</sup>, propietario de la casa que alberga ahora la citada institución cultural, que

más de una vez sus compañeros de corporación le habían sugerido que alquilase la Casa de Castril para albergar el Arqueológico, o lo vendiese por un módico precio [...] Leopoldo Eguilaz se volvió un tanto excéntrico en su vejez y vivía más tiempo en *el Jardín de Narváez*, en Loja, que en Granada. Una vez enviudado, se retiró a Loja en compañía de una joven catalana llamada Paulina Crusat, quien le hacía de traductora de sus obras al francés. Al final, contrajo matrimonio con ella y permaneció casado hasta el fallecimiento del catedrático en 1906. La joven viuda se casó con un empleado de su hacienda lojeña y, por lo que sabemos, decidieron vender propiedades en Granada. A mediados de 1916 ya se conocían en Granada las conversaciones entre Paulina Crusat y el político Natalio Rivas para la compra de la Casa de Castril por el Estado [...]

No obstante, debió ocurrir algún desencuentro de última hora y la enorme biblioteca del catedrático fue excluida del acuerdo y acabó en *el Jardín de Narváez* (Comenzó a desaparecer a partir de la compra de esa hacienda por la familia Díaz Berbel, que la vendieron y/o regalaron por lotes).

En Loja conocen la Casa *Jardín de Narváez* como «Los jardines». Situados en la partida de Plines, que fue residencia del duque de Valencia, el general Narváez, han sido declarados Bien de Interés Cultural en la categoría de jardines históricos que, aunque algo menguados, conservan del siglo XIX el trazado francés y cierto aire romántico de inspiración inglesa<sup>32</sup>.

Modelo de arquitectura rural andaluza, intervinieron en la construcción de la Casa sus sucesivos propietarios: el general Narváez; el profesor de Granada Leopoldo de Eguilaz; y la viuda de este, Paulina Crusat, y el segundo marido de ella, Nicolás López Tejeiro. En el año 1895 Eguilaz y su esposa (desconozco si la pri-

30. Estos datos sobre el castillo de Zalia están tomados de <https://andaluciarustica.com/castillo-de-zalia-alcaucin.htm>.

31. Sobre el papel intelectual de este arabista, Manzanera de Cirre. *Arabistas españoles*, pp. 174-180.

32. Torices Abarca y Zurita Povedano. *Cortijos, haciendas y lagares*, pp. 76, 218. Hay en término de Loja un Cortijo de Narváez, con corrales para animales, que también perteneció al general

mera o la segunda) erigieron la capilla de la finca, junto a la casa, bajo la advocación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. En la década de los años 20, Crusat y López Tejeiro edificaron el porche que sustenta la biblioteca y la terraza de la casa. El molino aceitero se ha convertido en un pequeño museo etnográfico y la residencia guarda interesante mobiliario isabelino. En 2003 se planteaba convertir la vivienda en alojamiento vinculado al turismo rural<sup>33</sup>.

Termina de completar el cuadro de las personas que conservaron la inscripción la compra en 1928 de la Casa «Jardín de Narváez» por los Díaz Berbel. Se puede afirmar por lo tanto que la estela ha permanecido en la finca durante más de un siglo. Es de lamentar que Gómez Moreno no pudiera llevar a cabo la publicación del «Catálogo Monumental de la provincia de Granada», pues sin duda habría contribuido a despejar la incógnita de cuándo se produjo el hallazgo y cómo fue adquirida la inscripción que poseía en los años veinte la viuda de Eguilaz.

## 2. EL EPITAFIO DEL SULTÁN YŪSUF I

Durante los trabajos de urbanización que, a partir de 1894, llevaron a la apertura de la Gran Vía granadina, se procedió al derribo de la llamada «Casa de los Infantes», edificio que según se dice contaba entre los bienes de los caballeros «Ben Egas» y sus descendientes, los marqueses de Campotéjar. Desde que lo propusiera el historiador Miguel Lafuente<sup>34</sup>, se cree que era la mansión o palacio de *Sitti Maryam*, esposa —como todos repiten— de un Venegas<sup>35</sup>. Gómez Moreno sitúa el edificio enfrente de la iglesia del Ángel Custodio, pero en su época se había convertido en un modesto taller de carpintería. En 1892 se exponían en uno de los cuartos de los jardines del Generalife un techo de lazo y parte de otro, arrancados de esta casa que en aquellos momentos se hallaba en bastante mal estado de conservación<sup>36</sup>.

33. *Idem*, pp. 257-258 en la ficha 103 “Casa el Jardín de Narváez”, Loja.

34. En su *Historia de Granada*. Miguel era hermano de Emilio Lafuente Alcántara.

35. Almagro Cárdenas. *Inscripciones árabes*, p. 198. Amador de los Ríos. “Añoranzas de Granada”, pp.42-49, se refiere a esta Casa de los Infantes y al respecto de la propuesta de Lafuente, p. 43, dice que el autor deja «libremente volar la fantasía».

36. Gómez Moreno. *Guía de Granada*, pp. 171-172 y 319-320, cita también las puertas de una alacena de este palacio, hoy en el MA. N.R.É. 190; una de las techumbres de la casa podría ser MA. N.R.É. 6806.

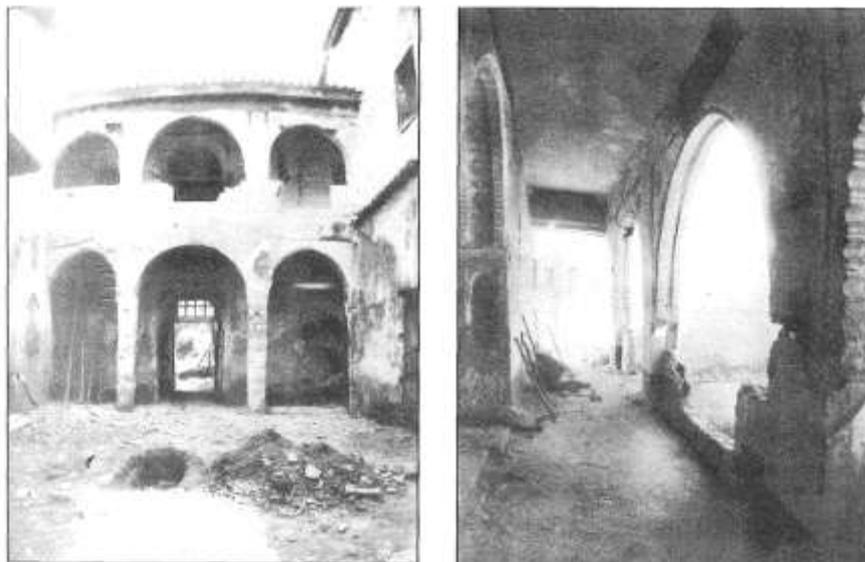


Figura 4. Granada. Interior de la «Casa de los Infantes». Patio y corredor alto (*apud* Torres Balbás, 1923)

Unos años después, Torres Balbás situó la «Casa de los Infantes» ante las dos paralelas que limitan la Gran Vía<sup>37</sup>, y la describió como un «palacio árabe del segundo tercio del siglo XV» que había conservado interesantes restos, algunos de ellos trasladados al museo. En ese trabajo, el arquitecto de la Alhambra aportó varias imágenes y planos de las dos plantas del edificio destruido (fig. 4). Es importante reseñar que en 1901, en el transcurso de las demoliciones efectuadas en dicha «Casa de los Infantes», apareció una inscripción árabe sobre mármol cuyo hallazgo recogió la prensa local: “Se han hallado también dos pedazos de una lápida sepulcral árabe con caracteres africanos primorosamente esculpidos. La lápida fue cortada, para hacer con los pedazos la repisa de un pilar (!)...”<sup>38</sup>.

### 2.1. Reparación y pérdida

Según relata Almagro Cárdenas en 1903<sup>39</sup>:

37. Torres Balbás. “Granada: la ciudad”, p. 162, remite a Gómez Moreno. *Guía de Granada*. Cf. aquí nota 36.

38. Valladar. “El palacio de Setimeriem. V”, p. 417.

39. Almagro Cárdenas. “Fragmento de la lápida sepulcral del rey moro”, pp. 297 y 324. El trabajo está firmado en Granada el 4 de Junio de 1903.

En el otoño de 1901, el autor de estas líneas solía ir al derribo de dicha casa, para inventariar los detalles de ornamentación que resultaban con interés suficiente para ser depositados en el Museo Provincial. Uno de aquellos días, el encargado de las obras le manifestó que se acababa de encontrar, al respaldo de la cornisa de un pilar, algo así como letras árabes. Inspeccionado el fragmento, resultó que efectivamente, por el lado opuesto á la labor moderna, ofrecía el principio de diez y seis renglones árabes, correspondiente, sin duda, á una lápida sepulcral.

El trabajo iba ilustrado con un dibujo que reproducía el fragmento y en el que se aprecia que estaba fracturado en dos pedazos (fig. 5).

Como explica el estudioso granadino, «al cabo de año y medio de tentativas infructuosas, se pudo saber por una casualidad afortunada» a quién hacía referencia la inscripción<sup>40</sup>. Observó que la menuda greca en el borde del mármol, de trabajo parecido a las almenas usadas en construcciones de época nazarí en el remate de zócalos de azulejos, cornisas de edificios y fachadas, también aparecía en estelas funerarias de los reyes de Granada que se habían conservado en el alcázar de la Alhambra. En efecto se ven, por ejemplo, en el mármol que contiene el epitafio versificado de Muḥammad II (m. 710/1301), aparecido en la *Rawḍa* de la alcazaba roja<sup>41</sup>.

Al repasar Almagro los epitafios conocidos de dichos reyes, publicados por Lafuente Alcántara<sup>42</sup> a partir de los textos árabes que aportaron Ibn al-Jaṭīb<sup>43</sup> en el siglo XIV y Alonso del Castillo en 1574, y las traducciones que Mármol Carvajal recogió en su crónica<sup>44</sup>, pudo comprobar su exacta correspondencia con los signos grabados en la inscripción que permitían identificarla como los restos de la estela sepulcral de Abū l-Ḥayyāy Yūsuf I, que había fallecido asesinado en 755/1354.

#### 2.1.1. Nueva pérdida

En 1915, ignorando el paradero de la lápida, Almagro la volvía a dar por desaparecida<sup>45</sup>.

Lafuente dejó indicado que en la Sala de la Justicia de la Alhambra, de los cuatro epitafios descubiertos en 1574 de los que habían dado cuenta Castillo y Mármol, solo se guardaban dos lápidas porque, según señalaba, “las otras dos,

40. *Idem*, p. 297.

41. MA. N.R.E. 234. Medidas: 98,5 cm x 52 cm.

42. Lafuente Alcántara. *Inscripciones árabes*, p. 158.

43. Ibn al-Jaṭīb. *Lamḥa*, p. 110-111 e *Iḥāṭa*, IV, pp. 333-335.

44. Mármol Carvajal. *Historia de la rebelión y castigo*, pp. 38, 41-45, libro I, caps. VII y XI. Sobre la versión de Alonso del Castillo, Cabanelas Rodríguez. *El morisco granadino*, pp. 92-95.

45. Almagro Cárdenas. “Inscripciones del príncipe Yūsuf”, p. 184.

pertenecientes á Abul Walid Ismail I y á Abul Hachach Yūsuf I, han desaparecido”<sup>46</sup>.

En cuanto a la *Rawḍa* o jardín-mausoleo de la Alhambra, fue excavada por Torres Balbás quien al describir en 1926 las lápidas de los reyes sepultados en ella, Muḥammad II (671-701/1272-1301), su nieto Ismāʿīl I (713-725/1313-1324), Yūsuf I (733-755/1332-1354) y Yūsuf III (810-820/1408-1417), recordaba que en la sala de los Reyes en la Casa Real de la Alhambra se conservaban dos de las losas encontradas en 1574:

— la de Muḥammad II, que estuvo, hasta bien entrado el siglo XIX, sobre la puerta del jardín de los Adarves y tiene labrado por su otra cara el escudo de España y

— la de Yūsuf III, perforada por tres boquetes como si se hubiese adaptado en una fuente.

En nota añadía el dato de la aparición, en el derribo de la Casa de los Infantes en 1901, de un fragmento, “según Almagro Cárdenas, de la de Abul Hachach Yūsuf I, cuyo paradero se ignora”<sup>47</sup>.

## 2.2. *Se reedita y se estudia*

Según Lévi-Provençal, que utilizó el estudio de Almagro publicado en 1903, los dos fragmentos de mármol blanco se habrían descubierto al abrir ese mismo año 1903 la *Gran Vía* de Granada: medían 0<sup>m</sup>, 76 de altura; 0<sup>m</sup>,155 de ancho; 0<sup>m</sup>,105 de espesor; y ofrecían un encuadramiento de merlones invertidos en relieve. Aquellos fragmentos contenían el comienzo de las quince últimas líneas de la cara anterior del epitafio de Yūsuf I y se conservaban entonces —añadía— en la Biblioteca Nacional de Madrid, aunque no da número de registro que otorgue solidez al dato. En su obra ofrece fotografía de los dos trozos, ambos coincidentes con los reproducidos en el dibujo del artículo de Almagro Cárdenas de unos años antes (fig. 5)<sup>48</sup>.

En la ficha que reproduce una versión reducida del epitafio en prosa de Yūsuf I, conservada en la Real Academia de la Historia y tal vez hecha a mediados del siglo XVIII, se recoge parte de los datos antes mencionados y se cita como lugar de conservación la Biblioteca Nacional de Madrid<sup>49</sup>, siguiendo la imprecisa indicación que diera el epigrafista francés, confundido en este punto, quizá, por algún colega, pues no se conoce que dicha institución haya tenido depositados objetos artísticos o arqueológicos a partir del siglo XIX.

46. Lafuente Alcántara. *Inscripciones árabes*, p. 158.

47. Torres Balbás. “Paseos por la Alhambra”, p. 24.

48. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, pp. 160-161 y lám. XXXIX, b.

49. Martínez Núñez. *Epigrafía árabe*, pp. 280-281, núm. 129.

Una descripción de los contenidos del museo de la Alhambra, realizada en 1995, menciona la *Rawḍa* o Panteón real que excavara Torres Balbás. Al citar la estela de Yūsuf I se afirma que “se recuperó en 1903 cuando se derribó el palacio de Sitti Maryām” (*sic*), concluyendo que “esta inscripción no está perdida como afirman Torres Balbás y Lévi-Provençal, sino que se custodia en el M.L.A.” esto es, en el Museo de la Alhambra<sup>50</sup>. Pero en la citada colección no existe constancia de ella.

Al describir la *Rawḍa*, una reciente guía del señero monumento granadino ofrece una breve historia de su excavación y del hallazgo de los epitafios reales, pero afirma que de las cuatro lápidas “nos han llegado solo las de Muḥammad II y Yūsuf III”<sup>51</sup>.

### 2.2.1. *El MAN, paradero actual de la estela*

Pero la pieza que se daba hasta ahora por perdida o se ubicaba erróneamente en el Museo de la Alhambra y en la Biblioteca Nacional se encuentra, según he podido comprobar tras algunas pesquisas, en el MAN de Madrid.

En efecto, en 1932 Revilla describe en su catálogo del antiguo Patio Árabe del MAN una pieza nazarí que llevaba el número de inventario 7.610. Aunque omite el lugar de procedencia, la define del siguiente modo:

Fragmento de *lápida* en mármol, estilo granadino. Lleva signos árabes cursivos con mociones y puntos diacríticos difíciles de interpretar por ser muy incompleto, sin sentido gramatical ni literario.

Donación de D. Ignacio Baüer. Siglo XIV. Long.: 0,76. - Lat.: 0,15. - Grueso: 0,10<sup>52</sup>.

Las medidas de ese fragmento coinciden cabalmente con las que daba Lévi-Provençal de los dos fragmentos de aquella lápida funeraria de mármol hallada en Granada a principios de siglo e identificada con el epitafio del rey Yūsuf I.

La ficha del Departamento de Antigüedades Medievales del MAN fecha esta pieza en 1301-1400<sup>53</sup>. Se conserva en la citada institución con el número de Inventario 57610, el mismo que se le había otorgado al ingresar, modificado en los años cincuenta como explica Franco Mata<sup>54</sup>. En el Archivo del MAN consta que el mármol ingresó el día 10 de febrero de 1925 donado por Ignacio Bauer y Lan-

50. García Alfonso, Martínez Enamorado y Morgado Rodríguez. *Museos Arqueológicos de Andalucía*, p. 218.

51. Puerta Vilchez. *Leer la Alhambra*, p. 279.

52. Revilla Vielva. *Catálogo de las antigüedades*, núm. 306, p. 155.

53. Agradezco a Isabel Arias, técnico del MAN, que me proporcionara los datos de esta pieza. La pieza no se halla en las fichas de la Red Digital de Museos de España.

54. Franco Mata. “Historia de la documentación”, p. 371.

dauer<sup>55</sup>. La entrega de la lápida, sin embargo, se registró por error como si su lugar de procedencia fuera Arenas de San Pedro<sup>56</sup>; fue un error producido entonces, tal vez, porque donado además por el mismo señor Bauer<sup>57</sup> hizo su ingreso (el mismo día y mes de ese año 1925) un balsamario romano de bronce que había pertenecido al abogado Luis Buitrago Peribáñez; se había hallado en 1894 en el sitio de los Veneros, a orillas del arroyo de la Avellaneda y cerca de «La Tablada», en la jurisdicción del municipio de Arenas de San Pedro, en la provincia de Ávila<sup>58</sup>.

Parece evidente que los trozos de lápida del epitafio del sultán de Granada no tenían entonces entidad suficiente frente al balsamario con rostro de efebo romano y estaban muy lejos de despertar la curiosidad que provocó ya en su época el objeto más destacado de la donación de Bauer y pieza estelar de su colección: la momia de Nespamedu<sup>59</sup>, que ese mismo año 1925 ingresó en el MAN procedente de El Cairo<sup>60</sup>.

Miembro de una reconocida familia de agentes de la banca Rothschild en España, Ignacio Bauer (o Baüer) (1891-1961), que llevaba el mismo onomástico que su abuelo, además de amigo personal del rey Alfonso XIII fue empresario, activista sionista judío, fundador de la Sociedad Española de Antropología, alma junto con Amezúa de los Bibliófilos Españoles, académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación y correspondiente de las Academias de San Fernando y de la Historia. Como político, desplegó su actividad en el Parlamento y en una concejalía en Madrid en época de Primo de Rivera. Desarrolló otras muchas actividades entre las que cabe citar la fundación de la Compañía Iberoamericana de Publicaciones (CIAP). Donó libros a bibliotecas públicas del Estado y entregó piezas arqueológicas a museos, entre otros al Nacional de Antropología<sup>61</sup>. Después de la Guerra Civil se dedicó a la docencia universitaria, redactó su introducción a la *Guía de descarrados* de Maimónides y fue promotor de la primera sinagoga de Madrid<sup>62</sup>.

55. MAN. Archivo, Exp. 1925/11.

56. MAN. Archivo, *Libro de donaciones*, f. 115.

57. MAN. Núm. Inv. 32641. Sobre esta importante pieza, Pozo. “Balsamarios figurados del M.A.N.”, núm. 3, p. 52 “Balsamario. Busto de joven. Inv. núm. 25/11/1”.

58. Datos sobre el hallazgo y primer propietario en Mérida. “Bronce romano-celtibérico”.

59. MAN. N.º Inventario 1925/57/1 y Archivo, Exp. 1925/57.

60. Adquirido en el mercado de antigüedades. Pons Mellado; Badillo; Carrascoso y Martínez de Vega. “Momias humanas egipcias”, pp. 396-399.

61. Israel Garzón. “Judíos ignorados”, pp. 237-282, y *Bauer y Mansberger*; López-Morell. *La Casa Rothschild*, p. 451 recoge el árbol genealógico de los agentes bancarios. Otros datos se han tomado de: <https://historia-urbana-madrid.blogspot.com/2016/10/palacio-bauer-calle-san-bernardo-madrid.html>

62. Se inauguró en 1949 en la calle Cardenal Cisneros de Madrid y de ella fue presidente el mismo Bauer.

### 2.3. *El epitafio*

Desde un punto de vista formal, estamos ante un texto en escritura árabe cursiva en relieve, del tipo *tult*, vocalizado a veces, perfectamente puntuados los diacríticos y representada la *hamza*, pero solo se conserva el inicio de las últimas quince líneas. Es una muestra de elevado valor para la Epigrafía de al-Andalus por responder a la caligrafía granadina oficial, aunque no se le haya concedido atención alguna hasta ahora. Enlaza, además, con otras inscripciones oficiales del reinado de Yūsuf I, como la archifamosa de la Puerta de la Justicia de 749/1348 o la fundación de la «Madraza» en 750/1349.

Enmarca el epitafio una greca exterior (50 mm), decorada con merlones en forma de pirámide escalonada, todos de tres peldaños, y perfilada por una sencilla moldura a modo de listel exterior que bordeaba la inscripción por sus cuatro costados. Las lápidas datadas en el siglo XV, como la descubierta en Betanzos<sup>63</sup>, ya no se adornan con almenas, lo que significa que por decisión de alguien, ignoramos de quién, el ornato de los epitafios sufrió un cambio; también lo padeció su contenido, pues se introdujeron en ese siglo XV, como se aprecia en el de Yūsuf III (m. 820/1417)<sup>64</sup>, los títulos oficiales del rey y sus ancestros, que hasta entonces se habían omitido en estos formularios.

63. MA. N.R.E. 235. Martínez Núñez. *Epigrafía árabe*, núm. 53, pp. 148-154.

64. MA. N.R.E. 239. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, núm. 182, p. 169-172

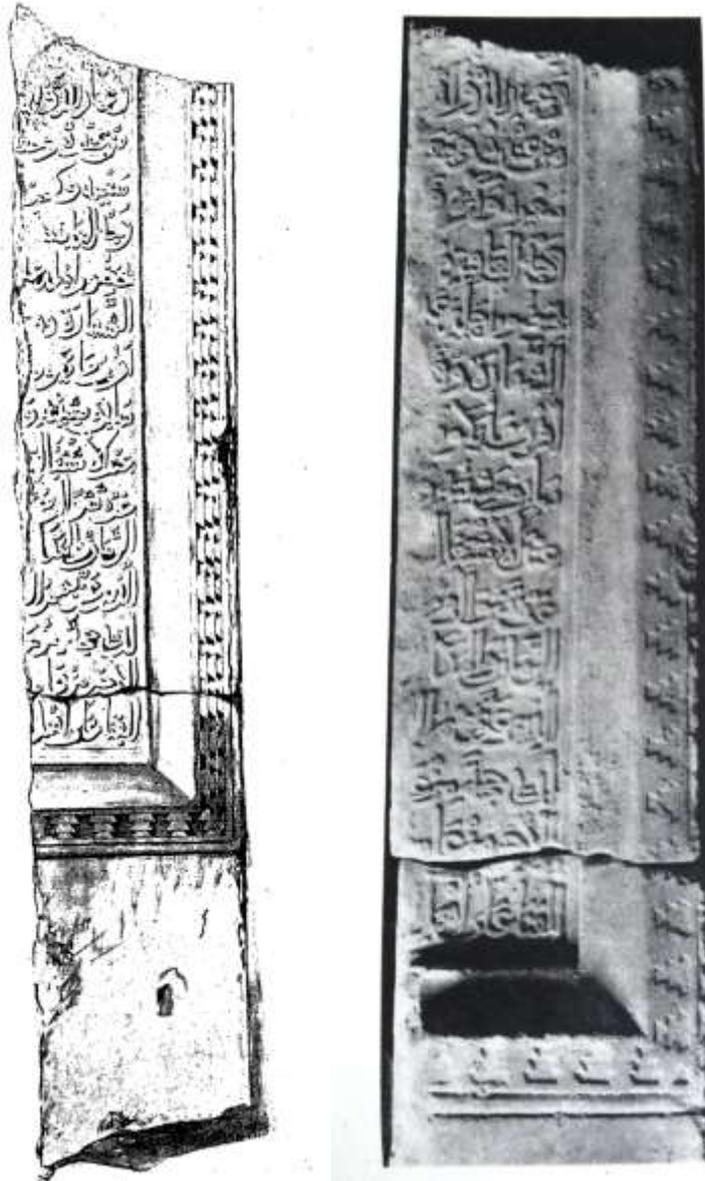


Figura 5. Epitafio de Yūsuf I (dibujo *apud* Almagro y fotografía *apud* Lévi-Provençal)

El pedestal reservado para reposar en tierra, que carece de cualquier tipo de talla (210 x 150 mm), se aviene con el testimonio de Alonso del Castillo, reproducido por Mármol, para quien las estelas se hallaban clavadas perpendiculares al suelo y

según parece, estaban puestas a la cabeza de los sepulcros de cuatro reyes de esta casa, y en la parte de ellas que salía sobre la tierra, porque estaban hincadas derechas, se contenían de entrambas partes epitafios en letra árabe dorada puesta sobre azul en prosa y verso<sup>65</sup>.

La actual leyenda ocupa una caja de 550 x 90 mm, pero se ha perdido el color azul que al parecer tenía el fondo de la escritura y las letras tampoco conservan el tono dorado que, según decían, tenía la lápida.

La estela incluía una inscripción en prosa en una de las caras y por la otra, un poema en elogio del monarca difunto que ya no se conserva por haber perdido la losa la mitad de su grosor inicial (ahora solo tiene 100 mm) y desapareció seguramente al proceder a ajustarla en un nuevo destino. Parecida mutilación han padecido las estelas de Muḥammad II y de Yūsuf III. Estas dos lápidas con epitafios de miembros de la Casa nazarí también presentan una orla de merlones en derredor que ha sufrido serias amputaciones en la parte exterior.

La cadena ascendente de progenitores de Yūsuf I, al igual que en otros epitafios del reino de Granada<sup>66</sup>, se remonta tres generaciones; el último familiar enlaza con el fundador de la dinastía y sirve para relacionar a la familia con el antepasado que vincula la estirpe a un noble linaje árabe: Sa'd b. 'Ubāda, líder de la tribu al-Jazra'î y miembro de los Anṣār.

El texto sigue de cerca los elogios vertidos en el epitafio del fundador de la dinastía que nos ha legado Ibn al-Jaṭîb y que siguieron también otros reyes de la Casa nazarí. Se intercalan estos elogios en la cadena de ascendientes, señalando entre esas virtudes la defensa de la religión y observancia de la *Sunna*.

Las causas de la muerte de Yūsuf no aparecen detalladas, solo se señala que padeció el martirio al caer en la traición de quien le asesinó. Como otras estelas fúnebres nazaríes, además de incluir las fechas del nacimiento y la muerte, contiene la de ascensión al poder.

65 *Historia de la rebelión y castigo*, libro I, cap. VIII. Mármol ofrece, con ligeras variantes (libro I, cap. XI), una versión de dicho epitafio tomada de Alonso del Castillo. Cf. Cabanelas Rodríguez. *El morisco granadino*, pp. 93-94, en especial p. 94 «Luis del Mármol nos dejó también una versión [...] tomada de Castillo con ligeras variantes».

66. Barceló. "Epigrafía funeraria nazarí", p. 51-52.

## CONCLUSIONES

Aunque las dos estelas estudiadas eran conocidas hace tiempo, su aparente pérdida ha podido ser resuelta lo que ha permitido analizar de cerca sus matices y usos epigráficos a mediados del siglo XIV, en una época de la que, al margen de las muestras parietales de los palacios de la Alhambra nazarí, tan escasos ejemplares han llegado hasta hoy.

Son reseñables los errores de redacción y labra en la inscripción hallada en el castillo de Zalia, pero sin que ello merezca mayor atención ya que se trata de un epitafio procedente del ámbito rural en el que este tipo de deslices suele ser habitual. Más interesante es la decoración vegetal que adorna la inscripción.

En cuanto al epitafio de Yūsuf I, hay que destacar la calidad de su labra y felicitamos de que el museo nacional disponga de esta alta muestra epigráfica, aunque se conserve en sus almacenes dado el estado tan fragmentario de la lápida. Queda por averiguar en qué momento la *Rawda* real alhambrense, todavía visible en la segunda mitad del siglo XVI, se desmanteló y por qué sus epitafios se usaron como material de construcción.

## APÉNDICE

## Epitafio de Yūsuf I

755. Inicio de šawwāl = 1354. 19 de octubre<sup>67</sup>.

[بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ]

هذا قبر السلطان الشهيد الذي كُرِّمت أحسابه وأعرافه وحاز الكمال خلقه وأخلاقه وتحدثت بفضلته وحلمه شأماً المعمور وعرفه صاحب الأثر السنية والأيام الهنية والأخلاق الرضية والسير المرضية الإمام الأعلى والشهاب الأجلى حُسام الملة علم الملوك الجلة الذي ظهرت عليه عناية ربه وصنع الله له في سلمه وحره قطب الرجاحة والوقار وسلالة سيد الأنصار حامي الإسلام برأيه ورأيته المستولي من ميدان الفخر على غايته الذي صحبته السعادة والعناية في بداءة أمره وغنايته أمير المسلمين أبي الحجاج يوسف ابن السلطان الكبير الإمام الشهير أسد دين الله الذي أذعنت الأعداء لقهره ووقفت اليبالي والأيام عند نهيه وأمره رافع ظلال العدل في الأفاق حامي السنة بالسمر الطوال والبيض الرقاق<sup>68</sup> مخدّد صحف الذكر الخالد والعزّ الباق الشهيد السعيد المقدس أبي الوليد ابن الهمام الأعلى [الطاهر النسب والذات ذي العزّ البعيد الغايات والفخر الواضح الآيات كبير الخليفة النصرانية وعماد الدولة] الغالبية المقدس المرحوم أبي سعيد فرج بن إسماعيل بن نصر تعمّده الله برحمته من عبده وجعله في الجنة جارا لسعد بن عبادة جده وغازي عن الإسلام والمسلمين حميداً سعيه وكريم قلمه. حده قام بأمر المسلمين أحمد القيام ومهد لهم بالأمن ظهور الأيام وجلى لهم

67. Texto transmitido por Ibn al-Jaṭīb y Alonso del Castillo, cf. Lafuente Alcántara. *Inscripciones árabes*, pp. 222-231; Almagro Cárdenas. "Fragmento de la lápida sepulcral del rey moro", edición p. 431, traducción pp. 324-326; Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes*, pp. 161-162. Se señalan con otro tipo de escritura los restos de inscripción conservados, seguidos, entre paréntesis cuadrados, del texto que sabemos contenía el epitafio.

68. Añade Ibn al-Jaṭīb. *Lamḥa*, p. 111.

وَجَهَ الْعَاقِبَةِ<sup>69</sup> مُـ[شَرِقَ الْقَسْمِ وَيَبُلُ فِيهِمْ مِنْ تَوَاضَعِهِ وَفَضَلَهُ كُلَّ وَاضِحِ الْأَحْكَمِ إِلَى أَنْ قَضَى اللَّهُ بِخُضُورِ أَجَلِهِ عَلَى [خَيْرِ عَمَلِهِ وَخَتَمَ لَهُ بِالسَّعَادَةِ وَسَاقَ إِلَيْهِ عَلَى حِينِ إِكْمَالِ شَهْرِ الصَّوْمِ هَدِيَّةَ] الشَّهَادَةِ وَقَبِرَ[ضَهُ سَاجِدًا خَاشِعًا مَنِيبًا إِلَى اللَّهِ ضَارِعًا مُسْتَغْفِرًا لِدُنْبِهِ مُطْمَئِنًّا فِي الْحَالَةِ الَّتِي] أَقْرَبَ مَا يَكُونُ [العَبْدَ فِيهَا مِنْ رَبِّهِ عَلَى يَدَيْ شَقِيٍّ قَبِضَهُ اللَّهُ تَعَالَى لِسَعَادَتِهِ وَجَعَلَهُ سَبَبًا لِنَفُودِ] سَابِقِ<sup>70</sup> مَشِيئَتِهِ وَ[إِرَادَتِهِ خَفِيَ مَكَانَهُ لِحُمُولِ قَدْرِهِ وَتَمَّ بِسَبَبِهِ أَمْرُ اللَّهِ لِحَقَارَةِ أَمْرِهِ وَتَمَكَّنَ لَهُ] عِنْدَ الْأَسْتِغْثَالِ بِ[عِبَادَةِ اللَّهِ مَا أَضْمَرَهُ مِنْ غَدْرِهِ وَذَلِكَ فِي السَّجْدَةِ الْأَخِيرَةِ مِنْ صَلَاةِ الْعِيدِ] غَزَّةَ شَوَّالٍ مِنْ عَالَمِ خَمْسَةِ وَخَمْسِينَ وَسَبْعِمِائَةِ نَفَعَهُ اللَّهُ بِالشَّهَادَةِ الَّتِي كَرَّمَ مِنْهَا [الرِّمَاقَ وَالْمَكَانَ] وَ[وَضَحَ مِنْهَا عَلَى قَبُولِ اللَّهِ وَرِضْوَانِهِ الْبَيَانَ وَحَشْرَهُ مَعَ سَلْفِهِ الْأَنْصَارِ] الَّذِينَ عَزَّ بِهِمُ [الْإِيمَانَ وَحَصَلَ لَهُمْ مِنَ النَّارِ الْأَمَانَ وَكَانَتْ وَلايَتَهُ الْمَلِكُ فِي غَزَّةِ الرَّابِعِ عَشَرَ] لِيَذِي حَجَّةٍ مِنْ عَالَمِ ثَلَاثَةِ وَثَلَاثِينَ وَسَبْعِمِائَةِ وَمَوْلَادِهِ فِي الثَّامِنِ وَالْعِشْرِينَ لِرَبِيعِ [الْأَخْرِ مِنْ عَامِ ثَلَاثِينَ عَشَرَ وَسَبْعِمِائَةِ فَسَبَّحَانَ مَنْ أَنْفَرَدَ بِالْبَقَاءِ الْمَحْضِ وَحَتَّمَ] الْفَنَاءَ عَلَى أَهْلِ [الْأَرْضِ ثُمَّ يَجْمَعُهُمْ إِلَى يَوْمِ الْجَزَاءِ وَالْعَرْضِ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ الْحَيُّ الْقَيُّومُ]

a) Traducción de Alonso del Castillo<sup>71</sup>.

«Con el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Éste es el sepulcro del rey que murió en servicio de Dios, descendiente de alto y honroso linaje. Su ser y condición fue conveniente a su reinado. Es notorio entre las gentes su fortaleza, virtud y gracia, señor de ilustre progenie y de felice y próspera; era de buenas y agradables costumbres y de condición amorosa, adelantado grande, cuchillo del reino, único de los grandes reyes en quien resplandece la gloria de Dios; el que tuvo los tiempos buenos y acomodados en la tranquilidad y gobernación de su reino; polo de bondad y de crianza, progenie y linaje del imperio de los Anzares socorredores. El defensor del estado de salvación con su consejo y esfuerzo, el encumbrado en el trono de toda alteza sumamente, el que fue acompañado de toda felicidad y privanza desde que comenzó a reinar hasta su fin; el gobernador de los moros, Abil Hagex Jucef, hijo del gran rey adelantado, llamado león de la ley de Dios, a cuyo gran poder los enemigos se sujetaron, y los tiempos se mostraron benévolos a su querer y mando; el que extendió el velo de la verdad en el universo; el defensor del estado de la ley con las lanzas agudas, el conservador de los libros de los oficios divinos, perpetuos en la alteza perdurable. El que murió por Dios, venturoso y glorioso rey Abil Gualid, hijo del esforzado, *alto y de conocido linaje* y valor, en prosperidad, grandeza y honra, muy notorio en ser y hechos; el mayor del reinado de los de Nacer, y *fuera de la era triunfante*, glorioso difunto, Abí Ceyed Farax, hijo de Ismael, hijo de Nacer. Cúbrale Dios con su piedad *de su*

69. En Ibn al-Jaṭīb. *Ihāta*, vol. IV, p. 334 *al-‘ināya*.

70. Esta palabra falta en Ibn al-Jaṭīb. *Lamḥa*, p. 111 pero no en *Ihāta*, vol. IV, pp. 334.

71. Mármol Carvajal. *Historia de la rebelion y castigo*, pp. 42b-43b. La reproduce también Torres Balbás. “Paseos por la Alhambra”, pp. 288-289. Van en cursiva las palabras del epitafio que se conservan.

*parte, y póngale en la gloria junto a Zahade Aben Obeda, su claro linaje, porque aproveche su loable ventura, su buen celo y esfuerzo a la ley de salvación y a los hijos della. Gobernando el cargo de la gobernación de los moros, gobernación aprobada, y asegurándoles con tranquilidad el curso de los tiempos, les manifestó la haz de la paz y quietud que en hermosura resplandece, y dispensó con ellos todo ejemplo manifiesto de humildad y virtud, hasta que Dios fue servido de dar fin a sus días, estando en la mejor disposición y gracia de su buen vivir, y le cumplió de su felicidad, acomodándole este acabamiento en lo último del mes de Ramadán, en gracia y beneficio de su felicidad, porque en él le recibió en su gloria, estando en la oración que a Dios poderoso se debe, y confiado en Él, contrito y humillado ante sus manos, salvo y seguro en aquel ser y acto que más cercano y propicio puede estar el hombre a su Dios. Y esto fue por mano de un hombre pecador, de bajo ser y condición, que Dios permitió fuese causa de que en él se cumpliese lo que en su alta providencia le tenía reservado, escondiéndosele entre los paños y atavíos de su aposento y estrado, donde tuvo buen aparejo la ejecución de su traición, mediante la voluntad de Dios y el aparejo que tuvo, hallándole ocupado adorando a Dios altísimo. Lo cual fue en la humillación postrera de la oración pascual a la entrada de la luna de Xevel del año 755. Dios le aproveche con su salubérrima muerte, pues con ella fueron dichosos tal tiempo y lugar, y le prescribió y manifestó con ella su gracia y perdón, y le colocó con la generación de los Anzares de Nacer, defensores de su ley, con los cuales la ley de salvación fue honorificada, y están en el descanso que Dios les aparejó por ello. Fue alzado por rey en 14 días de la luna Dilhexa año 733, y nació en 18 días de la luna de Orbea el último del año 718. Soberano y ensalzado sea el que para sí escogió la perfecta eternidad, y proveyó el acabamiento a todos los nacidos que son sobre la haz de la tierra, a los cuales después juntará en el día de la cuenta y justificación, que es el verdadero Dios, que no hay otro sino él, que para siempre vive y reina».*

b) Traducción de Lafuente Alcántara<sup>72</sup>.

«Éste es el sepulcro del sultán mártir, el de la noble estirpe y raza, el que reunió en sí la perfección en forma y carácter, aquel cuya virtud y mansedumbre elogiaron las próximas y remotas comarcas [a la letra: la Siria y el Irak], el de los altos hechos, días afortunados, costumbres apacibles y ejemplar conducta, el príncipe más excelso, el lucero más resplandeciente, espada de la religión, el más alto de los gloriosos reyes, aquel en quien se manifestó la solicitud de su señor [es decir:

<sup>72</sup>. *Inscripciones árabes*, traducción pp. 223-226, edición pp. 222-223; entre paréntesis cuadrados se han incluido las aclaraciones que el autor puso en nota, excepto las que incluyen texto árabe y remiten a las ediciones árabes de Castillo y de Ibn al-Jaṭīb.

aquel por quien Dios manifestó mayor solicitud y predilección], á quien Dios favoreció en paz y guerra, polo de la liberalidad [más literal: de la balanza que se inclina con la dádiva] y modestia, descendiente del señor de los Ansares, defensor de los preceptos del Islam con sus consejos y con su ejército [frecuentemente se usan en estas inscripciones las palabras *ra'ya* y *'alam* para expresar el ejército, la guerra, &], el que llegó á la cumbre de la palestra de la gloria, aquel a quien acompañó la prosperidad y favor (de Dios) en el principio de su imperio y en su más alto estado; príncipe de los musulimes Abul Hachach Yúsuf, hijo del sultán grande, príncipe ilustre, león de la religión de dios, a quien se humillaron sus enemigos permaneciendo noches y días sometidos a su autoridad, el que levantó la sombra (protectora) de la justicia en el horizonte; defensor de la ley tradicional con larga lanza y aguda espada, conservador de las eternas escrituras y de la gloria permanente, el mártir, venturoso, santificado, Abul Walid, hijo del valeroso, excelso, puro de estirpe y esencia, señor de la gloria feliz en alteza y honor resplandeciente, el mayor (príncipe) del Califato de Nasr, columna de la dinastía de Gálib, el santificado á quien Dios otorgó su misericordia, Abu Said Fárach, hijo de Ismail ebn [se toma aquí por descendiente y no por hijo] Nasr, Dios le conceda su cumplida misericordia, le coloque en el paraíso, cercano a Saad ebn Obadah, su abuelo, y haga provechosos [haga Dios que los nobles propósitos y laudables esfuerzos de Abul Hachach en pro de la religión &, redunden en beneficio de su pueblo y de todo el islam] para los musulimes sus laudables esfuerzo y nobles propósitos. Rigió los destinos de los musulimes con la más cabal rectitud, extendió sobre ellos la paz durante largo tiempo, é hizo brillar para ellos el placentero rostro del bienestar, prodigando para con ellos su humildad y virtud, y dictando las más claras y justas sentencias, hasta que decretó Dios la hora de la muerte, en el mejor estado de su vida, y le selló con la felicidad [terminó Dios sus beneficios para con él otorgándole la felicidad eterna], enviándole al terminar el mes del ayuno [Ramadán] el don del martirio, y acogiéndole cuando se hallaba orando humildemente, convertido a él, pidiéndole sumiso perdón de sus pecados y tranquilo en aquel estado en que el devoto se encuentra más próximo a Dios. Le recibió Dios a su ventura por mano de un miserable a quien tomó por instrumento para la ejecución de su voluntad. Ocultóse su presencia por su baja condición, y la vileza de su ser fue causa de que se cumpliera el mandato de Dios. Llevó a cabo su traidor oculto designio, cuando estaba ocupado en la oración. Aconteció esto en la postrera inclinación del zalá de la fiesta, al comenzar el mes de xawwal año de 755 [19 de octubre de 1354]. Hágale Dios provechoso el martirio, con el cual se ennoblece el lugar y el tiempo (el lugar en que acaece el suceso queda como ennoblecido y santificado y la época es para siempre memorable) y sea manifiesta prueba de la gracia y bondad divina, reuniéndole con sus antepasados los Anda-

res, por quienes fue ensalzada la fe y a los que el criador otorgó toda seguridad. Comenzó a reinar el 14 de Dzul-híchah de 733 [26 agosto 1333], nació en 28 de Rabie 2º año de 718 [28 junio 1318]. Llor a aquel que es el único eterno y que decretó la muerte para las criaturas a fin de reunir las después en el día del juicio y de la prueba. No hay Dio sino él, el vivo el inmutable».

c) *Traducción de Lévi-Provençal*<sup>73</sup>.

«Voici le tombeau du sultan martyr, qui fut noble par ses propres mérites et par ses origines, qui atteignit à la perfection par sa prestance et son caractère, dont la supériorité et la longanimité furent répétées sur la terre, dans la Syrie et dans l'Irak, qui se couvrit de gloire, eut un règne prospère, une nature agréable et une conduite satisfaisante, l'imām très élevé, l'astre très brillant, le sabre de la religion, le point de mire des rois illustres, celui pour qui se manifesta la solitude de son Dieu et qu'Allāh favorisa dans ses paix et dans ses guerres, le pôle de la sagacité et de la modestie, le descendant du seigneur des Anṣār, le défenseur des prescriptions sacrées de l'Islām par ses avis et ses étendards, le gagnant au but dans l'arène de la gloire, celui qu'accompagnèrent la félicité et la providence au début de son pouvoir comme à sa fin, l'émir des Musulmans, ABU 'L-ḤAĠĠĀĠ YŪSUF, fils du grand sultan, de l'imām célèbre, le lion de la foi d'Allāh, qui sut soumettre les ennemis à son joug et arrêter le cours des nuits et des jours à ses ordres, qui éleva au dessus des horizons l'ombre de la justice, qui défendit les prescriptions sacrées de la Sunna au moyen des longues lances et des fines lames d'épées, qui conserva le trésor écrit de la parole éternelle et de la gloire qui dure, le martyr, le bienheureux, le sanctifié ABU 'L-WALĪD, fils du héros très élevé, le pur d'ascendance et de nature, le possesseur d'une gloire de lointaine renommée et d'une illustration aux signes manifestes, le grand homme du califat naṣrite et le soutien de la dynastie ġālibite, le sanctifié, l'objet de la miséricorde divine, ABŪ SA'ĪD FARĀĠ, fils d'ISMĀ'ĪL IBN NAṢR. -- Qu'Allāh le couvre de Sa propre miséricorde! qu'Il le place au paradis au voisinage de Sa'd, fils de 'Ubāda, son ancêtre! qu'Il récompense pour l'Islam et les Musulmans ses efforts louables et ses nobles desseins ! Il présida aux destinées des Musulmans de la façon la plus digne d'éloges, il leur procura le profit de la paix pendant de nombreux jours, il fit briller pour eux dans sa resplendissante beauté le visage de la quiétude, il leur prodigua toutes les vues les plus claires de sa modération et de sa supériorité, jusqu'au moment où Allāh jugea que son terme était arrivé, pour ses bonnes actions, et lui donna pour conclusion (de sa vie terrestre) l'éternelle félicité ; où Il le con-

<sup>73</sup>. *Inscriptions arabes*, pp. 162-163. De los 15 principios de línea conservados este autor, que sigue el texto árabe de Ibn al-Jaṭīb, solo marca 13 en su edición.

duisit, alors qu'il en avait terminé avec le mois du jeûne, sur la voie du martyr. Il le prit, comme il se prosternait avec humilité, plein de repentir vers Allāh et de soumission, lui demandant grâce pour ses péchés, dans cet état d'apaisement où l'esclave se rapproche de Son maître ! L'instrument de sa mort fut la main d'un misérable, prédestiné par Allāh en vue de la félicité éternelle du prince et placé par lui pour exécuter Sa volonté et Son désir, comme il en avait décidé par avance. Le rang vil du meurtrier le fit passer inaperçu et l'arrêt d'Allāh s'accomplit par lui, à cause de sa basse condition. Il profita du moment où sa victime était occupée à adorer Allāh pour la frapper de façon traîtresse, et cela à la dernière prosternation de la *ṣalāt* de la Fête (de la Rupture du jeûne), à la nouvelle lune de ṣawwāl de l'an 755 (19 octobre 1354). Qu'Allāh lui procure le profit de son martyr, dont le temps et le lieu ont tiré gloire! que ce martyr soit comme une preuve évidente que'Allāh l'a accepté et agréé, qu'Il l'a réuni à ses ancêtres les Anṣār, ceux par qui la foi s'est illustrée et qu'Il a préservés du feu de l'enfer ! Son avènement avait eu lieu à l'aurore du quatorzième jour de ḍu '1-ḥiğġa de l'an 733 (26 août 1333) ; sa naissance, le 28 rabī' II de l'an 718 (29 juin 1318). Gloire à celui qui est seul en durée intacte et a décrété par les habitants de la terre le trépas, afin de les réunir ensuite pour le jour de la Rétribution et de la Revue ! Il n'est d'autre divinité que Lui, le Vivant, l'Immuable!».

#### BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio. “Inscripción del príncipe Yūsuf, hermano de Muley Hacen”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 5, 3 (1915), pp. 184-188.
- . “Fragmento de la lápida sepulcral del rey moro de Granada, Abul Hachach Yūsuf, recientemente descubierto”. *La Alhambra*, 6, 133-134 (1903), pp. 297-299, 324-327 y en p. 431 dibujo de dos fragmentos.
- . *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada, con un apéndice sobre su madraza ó universidad árabe*. Granada: Ventura Sabatel, 1879.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. “Añoranzas de Granada”. *La España moderna*, 8 (1910), pp. 33-55.
- BARCELÓ, Carmen. “Epigrafía funeraria nazari: epitafio de al-Yanašī (835/1435)”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 23, 2 (2016), pp. 41-55.
- . “Epitafis de la taifa de Dénia (1012-1092)”. *Aguaits*, 36 (2016), pp. 35-69.
- . “Un epitaffio islamico proveniente da Maiorca portato a Pisa come trofeo di guerra?”. *Quaderni di Studi Arabi. Nuova Serie* (Rivista annuale pubblicata dall'Istituto per l'Oriente, Roma), 1 (2006), pp. 55-68.

- BARCELÓ, Carmen. “Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII)”. En *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*. Córdoba: Diputación Provincial, 1990, pp. 41-54.
- CABANELAS RODRÍGUEZ, Darío. *El morisco granadino Alonso del Castillo*. Granada: Patronato de La Alhambra y Generalife, 1991.
- CALERO SECALL, M<sup>a</sup>. Isabel. “«Dinastías» de cadíes en la Málaga nazarí”. *Já-bega*, 55 (1986), pp. 3-14.
- FRANCO MATA, Ángela. “Historia de la documentación y catalogación de fondos hispanomusulmanes del Museo Arqueológico Nacional”. En Antonio FERNÁNDEZ-PUERTAS y Purificación MARINETTO SÁNCHEZ (eds.). *Arte y Cultura. Patrimonio Hispanomusulmán en al-Andalus*. Granada: Universidad de Granada, 2009, pp. 349-429.
- GARCÍA ALFONSO, Eduardo, MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio y MORGADO RODRÍGUEZ, Antonio. *Museos Arqueológicos de Andalucía. II. Almería. Granada. Jaén y Málaga*. Málaga: Ágora, 1999.
- GARCÍA LARIOS, M<sup>a</sup> José. “Una tumba nazarí de estelas anepigráficas”. *Arqueología y territorio medieval*, 13, 2 (2006), pp. 145-155.
- GÓMEZ MORENO, Manuel. *Guía de Granada*. Granada: Indalecio Ventura, 1892.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix. *El codo en la historiografía árabe de la mezquita mayor de Córdoba. Contribución al estudio del monumento*. Madrid: Maestre, 1961.
- IBN AL-JAṬĪB. *Al-Lamḥa al-badriyya fī al-dawla al-naṣriyya*. Ed. Aḥmad ‘Āṣī. Beirut: Dār al-āfāq al-ḡadīda, 1978<sup>2</sup>.
- . *Al-Iḥāṭa fī ajbār garnāṭa*. Ed. Muḥammad ‘Abd Allāh ‘Inān. 4 vols. El Cairo: Maktabat al-Jānḡī, 1973-1977.
- AL-IDRĪSĪ. *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Estudio, edición, traducción y anotaciones Jassim Abid Mizal. Madrid: CSIC, 1989.
- ISRAEL GARZÓN, Jacobo. *Bauer y Mansberger. Dos familias españolas de origen judío entre siglos XIX y XXI*. Madrid: Hebraica, 2012.
- . “Judíos ignorados de la España del siglo XX: Contribución judía a la cultura española de nuestro siglo”. En Uriel MACÍAS; Yolanda MORENO KOCH y Ricardo IZQUIERDO BENITO (coords.). *Los judíos en la España contemporánea: historia y visiones, 1898-1998*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 249-253.

- LABARTA, Ana. “Cartas árabes malagueñas”. *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), pp. 611-626.
- LAFUENTE y ALCÁNTARA, Emilio. *Inscripciones árabes de Granada, precedidas de una reseña histórica y de la genealogía detallada de los reyes Alahmares*. Madrid: Imprenta Nacional, 1859.
- . *Historia de Granada*. 4 vols. Granada: Imprenta y librería de Sanz, 1843-1846.
- LÉVI-PROVENCAL, E. *Inscriptions arabes d'Espagne*. Leiden-Paris: Brill-Larose, 1931.
- LÓPEZ-MORELL, Miguel Ángel. *La Casa Rothschild en España (1812-1941)*. Madrid: Marcial Pons, 2005.
- MAIMÓNIDES. *Guía de descarriados. Primera parte*. Traducción, prólogo y notas José Suárez Lorenzo, introducción Ignacio Bauer, proemio Antonio Ballesteros-Beretta. Madrid: CIAP, s.a. circa 1931.
- MANZANARES DE CIRRE, Manuela. *Arabistas españoles del siglo XIX*. Madrid: Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1971.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. Introducción Ángel Galán. Granada: Arguval, 1991.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio y ESPINAR MORENO, Manuel. “Una lápida nazarí del siglo XIII procedente de Nigüelas”. *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 19 (2017), pp. 927-952.
- . “Una lápida funeraria de época nazarí”. *Al-Andalus-Magreb*, 5 (1997), pp. 111-117.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M<sup>a</sup> Antonia. *Epigrafía árabe. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Real Academia de la Historia* (con la colaboración de Isabel Rodríguez Casanova y Alberto Canto García). Madrid: Real Academia de la Historia, 2007.
- MÉLIDA, José Ramón. “Bronce romano-celtibérico”. *La ilustración española y americana*, 14 (15 Abril 1895), pp. 238-239.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael G. “Los Banū al-Qabšānī: un linaje de la aristocracia nazarí”. *Historia. Instituciones. Documentos*, 20 (1993), pp. 313-353.
- PONS MELLADO, Esther; BADILLO, Silvia; CARRASCOSO, Javier y MARTÍNEZ DE VEGA, Vicente. “Momias humanas egipcias. Un viaje en el tiempo, del País del Nilo al Museo Arqueológico Nacional”. *Boletín del Museo*

- Arqueológico Nacional*, 37 (2018), pp. 391-408. <http://www.man.es/man/estudio/publicaciones/boletin-edicion.html> [Consultado el 15/04/2019].
- POZO RODRIGUEZ, Salvador F. “Balsamarios figurados del M.A.N.”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 4 (1986), pp. 47-53.
- PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel. *Leer la Alhambra. Guía visual del monumento a través de sus inscripciones*. Granada: Patronato de la Alhambra, 2010.
- REVILLA VIELVA, Ramón. *Catálogo de las antigüedades que se conservan en el patio árabe del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Estanislao Maestre, 1932.
- . *La colección de epígrafes y epitafios árabes del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, tirada aparte de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 28 (1924), 3ª época.
- TORRES SÁDABA, Elías. *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómina fluvial*. Madrid: CSIC, 1986.
- TORICES ABARCA, Nicolás y ZURITA POVEDANO, Eduardo. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2003. [https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/01%20ARQUITECTURA%20Y%20VIVIENDA/cortijos\\_haciendas\\_y\\_lagares\\_en\\_andalucia/cortijos\\_haciendas\\_granada/granada.pdf](https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/01%20ARQUITECTURA%20Y%20VIVIENDA/cortijos_haciendas_y_lagares_en_andalucia/cortijos_haciendas_granada/granada.pdf) [Consultado el 06/02/2019]
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. “Paseos por la Alhambra. Una necrópolis nazari: La Rauda”. *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 2, 6 (1926), pp. 261-286.
- . “Granada: la ciudad que desaparece”. *Arquitectura*, 5 (1923), pp. 157-181 [incluido en la recopilación *Sobre monumentos y otros escritos*]. <http://oa.upm.es/34115/> [Consultado el 17/04/2019].
- VALLADAR, Francisco de P. “El palacio de Setimeriem. V”, *La Alhambra*, 4.90 (1901), pp. 415-417.

#### PÁGINAS WEB

- <https://historia-urbana-madrid.blogspot.com/2016/10/palacio-bauer-calle-sanbernardo-madrid.html> [Consultado en marzo de 2019].
- <https://andaluciarustica.com/wp-content/uploads/2013/09/castillo-de-zalia-620x436.jpg>. [Consultado el 17 de abril de 2019].
- <https://andaluciarustica.com/castillo-de-zalia-alcaucin.htm> [Consultado en abril de 2019].

Red Digital de Colecciones de Museos de España. <http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true> [Consultado en abril de 2018].